

El Pabellón Cubano

ORGANO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO CUBANO.

Fundador: *EMILIO ARTAVIA*.

Director: *FRANCISCO CHAVES MILANES*

AÑO II

San José, 24 de Octubre de 1897.

NUM. 112

CONDICIONES

Saldrá los domingos.
Suscripción mensual 0 50
Avisos, precio convencional.
Este periódico no tiene relaciones direc-
tas ni indirectas con la política local.

ADMINISTRACION

J. Pérez Xiques
Avenida 6ª No. 30 Apartado, 219.

AGENTES

Managua, Fernando Clavijo.

PARTIDO REVOLUCIONARIO CUBANO

Cuerpo de Consejo en Costa Rica.
Presidente: don Santiago Güell
Secretario: don Francisco Chaves M.
Dirección: apartado 363.

CLUBS

establecidos en la Republica para
auxiliar la independencia Cubana
San José

Club de Sras. Hermanas de María Maceo
Presidenta: señora María C. de Maceo.
Secretaria señorita Teresa Antúñez E.
Club Hermanos Maceo

Presidente: don Santiago Güell.
Secretario: don Gregorio Santisteban

Club General Maceo
Presidente: don Prudencio Odio
Secretario: don Joaquín Vaillant

Club Costarricense José Martí
Presidente honorario: D. Joaquín Alsina
Presidente efectivo: D. Guillermo Obando

Secretario: D. Juan Manuel Rodríguez

Club Obrero, El Pabellón Cubano
Presidente: don Emilio Artavia
Secretario: don Emilio Montes de Oca

Club Infantil Recuerdo á Martí
Presidenta: señorita Julia Pérez
Secretaria, señorita Ana María Moya

San Marcos
Club General Francisco de Miranda
Presidente, don Marcelino Valverde
Secretario don Juan María Esquivel

Desamparados
Club Máximo Gómez
Presidente, don Adolfo de Lemus
Secretario don Carlos Munge

Heredia
Club Herediano el Grito de Yara
Presidente, Lic. don J. Federico González
Secretario, don Nicolás Hidaigo

Alajuela
Club José de la Luz y Caballero
Presidente honorario Tranquilino Chacón
Presidente D. Eugenio Vargas
Secretario, Lic. D. Juan Pérez Cisneros

Grecia
Club de señoras Agramonte
Presidenta, doña Eulogia R. de Maroto
Secretaria, señorita Adelina Vega

Club Carlos Manuel
Presidente don Pedro Barahona
Secretario don Emilio Serrano

San Ramón
Club Bolívar
Presidente, don Luis Rodríguez
Secretario, don Florentino Lobo

Puntarenas
Club Mariscal Sucre
Presidente don Miguel H. Céspedes
Secretario don U. Fonseca

Nicoya
Club de señoras Cubanas y Nicoyanas
Presidenta: doña Elena v. de Crombet
Sra. Sta. Adriana Loinas del Castillo.
Club Crombet Borrero
Presidente, don Rafael V. Milanés
Secretario, don Diego Castillo

Cartago
Club Punta Brava
Presidente, D. Alejandro Guzmán
Secretario don Manuel V. Blanco

Paraiso
Club Maceo Resucitado
Presidente, Presbítero don Juan Garita
Secretario, don Raimundo Solano

Matina
Club Cuba Libre
Presidente, don Pablo Pérez
Secretario, don Edgar P. de Arce

Limón
Club Brigadier Crombet
Presidente, don José Arrastay
Secretario: M. A. Roa.

EL PABELLON CUBANO

DE CUBA LIBRE PREPARATIVOS EL FUTURO GOBIERNO.

Señor Director de

EL PABELLON CUBANO:

Mi querido amigo: Si por las vísperas se sacan las fiestas como dice el conocido refrán, fiesta gorda van á tener los españoles dentro de algunas horas, á juzgar por los preparativos hechos, los elementos acumulados y la actividad é impaciencia que despliega nuestro ejército. Por primera vez desde que me bauticé junto al egregio Maceo, permaneceré como testigo de la contienda. Mi deber de Diputado así lo exige, aunque protesten mis hábitos de guerrero.

En mi anterior te daba cuenta de las recientes elecciones, verificadas en toda la Isla, con el resultado que publica "El Porvenir" de New York; pero como muestra de lo que son nuestros actos de vida republicana quiero consignar aquí el número de votos libremente emitidos en el 2º Cuerpo. El Teniente Coronel M. Rodríguez y Fuentes obtuvo 8,000 votos, un Coronel, humilde servidor tuyo, 6,300; José Fernández Rondón, 5,000, y C. M. de Céspedes 4,000. Fueron anuladas las elecciones de Manzanillo donde obtuve 2,000 votos y el señor Tirado 1,700 y dejaron de votar el 2º batallón del Regimiento "Carlos Manuel" y la columna del Cauto por estarse batiendo en ese día. Me parece que dadas nuestras condiciones, es un lujoso sufragio y una anticipación sugestiva.

El 19 recibirá la Asamblea el poder del Consejo de Gobierno actual, y en esa fecha ya estarán hechas: la Constitución, la ley de organización, y la elector l, y elegido el nuevo Gobierno. La labor que nos espera es árdua y las responsabilidades inmensas; pero llevamos una experiencia fecunda y nos anima el verdadero patriotismo, con cuyos factores si no salimos airoso de la demanda saldremos al menos como dignos y bien intencionados.

Con respecto á la organización del Estado estamos casi todos, por no decir todos, de acuerdo en lo sustancial. Crearemos un Gobierno fuerte, que sea siempre exponente de la voluntad popular y que informe todo su programa en los principios que proclama nuestra Revolución y que guardamos inalterables.

El Ejecutivo será desempeñado por un Presidente con facultades amplias, que ombraará los Ministros que á bien tenga, y será responsable de todos los actos que autorice, cuyo período de duración será de dos años y que se juzgará siempre al terminarlo, por una Asamblea popular.

El Poder Legislativo residirá en la Cámara, que celebrará sesiones ordinarias para aprobar ó no los proyectos que le presente el Ejecutivo, tres veces al año, que podrá reunirse extraordinariamente cuando el Presidente ó un número de Diputados lo solicite y que tendrá poder bastante para deponer al primer Magistrado, convocando á nueva elección.

Habrá además un Senado compuesto de doce miembros y un Tribunal Supremo de Justicia.

Procuraremos sentar sólidos cimientos republicano-democráticos, simplificaremos en lo posible la administración y no olvidaremos jamás en nuestros actos ni la situación que atravesamos, ni la de organización definitiva y radical puesta á la española, que sobrevendrá, cuando recojamos el último laurel de la victoria.

Por supuesto que para muchos de los que lean ésta, será utópico cuanto digo porque ignoran nuestra vida de Cuba Libre. A esos garantízales bajo la palabra de un soldado, que es tan sagrada como la del condenado á muerte—que la muerte al cabo nos cela sin descanso—que cuanto digo es lógico desde luego que el sedicente dominio español no llega fuera de sus fortificaciones marítimas, y que por consiguiente, nos permite hacer la vida normal en lo que se refiere á nuestro pueblo pacífico y libre.

Candidatos... sobran y buenos. Seguro?... *chi lo sa.*
Tuyo afectísimo,
JOSÉ FERNANDEZ DE CASTRO.

RASGOS EPICOS

FRAGMENTOS DE UNA EPOPEYA MAXIMO GOMEZ

Otro rasgo épico de Máximo Gómez. El rasgo que pudiera llamarse inicial en su carrera de triunfador en los campos de Cuba.

Era en los comienzos de la revolución de 1868. Donato Mármo compartía con Máximo Gómez, en noviembre de dicho año, la Jefatura de Oriente.

Los principales elementos que apoyaron á Céspedes en su grito de Yara, apenas conocían el manejo de las armas de fuego. Menos aún conocían el uso del arma blanca: del arma de las viejas campañas de América, y de las grandes victorias restauradoras de Santo Domingo.

Y el arma blanca había de ser necesariamente típica en aquella arrogante contienda de la libertad de Cuba.

Quien hubo de enseñar á manejarla con gloria á la tropa cubana, habrá de decirlo en breve la memorable acción de los Pinos.

El coronel español Quirós, al mando de 700 veteranos peninsulares, bien equipados y armados, salía de Santiago de Cuba para contrarrestar y batir el avance, temerario y audaz, de los dos caudillos de Oriente.

Al llegar á los Pinos la fuerte columna enemiga, embosca Máximo Gómez sus 384 noveles soldados detrás de una cerca de palos situada al borde del estrecho camino.

El momento era angustioso. Sin pertrechos, la gente insurrecta dudaba del triunfo. Iba á batirse sin fé, y eso entrañaba un principio fatal de derrota.

Alguien empero tenía su premonición. Necesaria, por

que de ella pendía el alzamiento de la provincia, y había que obtenerla peleando... ó morir aquel día!

En el instante preciso en que el coronel Quirós pasaba rozando lo histórica cerca de palos, un hombre conmueve el espacio gritando: "¡AL MACHETE!"

Y lanzándose con impulso brioso á mitad del camino, arrolla en arremetida formidable los soldados de España, que numerosos le cercan oponiéndole á boca de jarro sus armas.

Cual legendario soldado de Esparta debátese erguido aquel hombre, en tanto que la tropa insurrecta acude á seguir el ejemplo, llevando doquier el espanto á la fuerza contraria.

El encarnizado combate redobla sus furias satánicas. Resbalan en la sangre enemiga los hijos de Cuba. Terror decisivo sacude por fin la tropa española, y el coronel Quirós retrocede á la desbandada á Santiago de Cuba.

Aquel desastre suyo aseguraba el levantamiento general de la altiva región Oriental.

Ni el *Alea jacta est*, ni el *Vuelvan caras*, tienen en sí la poderosa intensidad de ira, la definitiva enseñanza bélica, la personal grandeza de ese grito "¡Al machete!" con que la audacia invencible de Máximo Gómez, enseñó ese día á la insurrección cubana á pelear y vencer con el arma blanca de las libertades de América y de las gloriosas victorias restauradoras de Santo Domingo!....

FRAY GERUNDIO.

MUERTO EL BURRO....

La cebada al rabo, ó lo que es lo mismo la autonomía, es lo que España, en sus delirios de enferma preagónica ofrece dar á Cuba,

El whiskey "Lebanon Club" está sin adulteración

Instituto Nacional de Higiene